

EXPDTE. Nº: 682/2006 - P.Com

AUTOR: GARCIA María Inés

EXTRACTO: Su satisfacción por la fabricación de cápsulas especiales y seguras para la preservación de los restos de los niños de Lullaillaco, la doncella, e l niño y la niña del rayo, realizados por la empresa rionegrina INVAP S.E en Salta.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION, adhiriendo al Dictamen de fs. 4.-.**

SALA DE COMISIONES

MILESI DIETERLE MACHADO PAPE SARTOR TORRES
COSTANZO IUD GATTI LUEIRO MUENA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 27 de Febrero de 2007